



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 2 6 1 = 2 1 EXPTE. N° 6988/19 Salta, 2 3 AGO 2021

VISTO: Las resoluciones de CD-ECO 536/19 y 323/08, mediante las cuales se tramitan las incorporaciones a nuevas cohortes de la Especialización en Tributación y el reconocimiento de los módulos aprobados en ediciones anteriores, a los efectos de poder concluir la mencionada carrera, del alumno Levin Alejandro David; y,

CONSIDRANDO:

Que por Res. CD ECO Nº 356/17 se autorizó el dictado de la 9na. Cohorte de la carrera Especialización en Tributación, ratificada por Res. CS Nº 469/17.

Que la Res. CD-ECO Nº 190/07 establece que los profesionales que aprobaran Módulos del posgrado Especialización en Tributación sin cumplir con las correlatividades y que, en ediciones posteriores, se incorporaran nuevamente como alumnos regulares podrán solicitar el reconocimiento de estos cuando cumplan el régimen de correlatividad vigente para la edición.

Que corresponde tener por incorporado a Levin Alejandro David, DNI Nº: 27.973.187, a la 9na. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Que el alumno aprobó los Módulos que constan en el estado curricular de fs. 4 y 5 del expediente de referencia.

Que en la Res. CD ECO 536/19 se encuentran datos inconsistentes con los informados por la Res. CD ECO 323/08 obrante a fs. 17-18, por tanto corresponde dejar sin efecto la primera.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente, obrante de fs. 19 a 21.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 17.08.2021, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Res. CD ECO 536/19.

ARTÍCULO 2º.- Tener por incorporado al alumno Levin Alejandro David, DNI Nº: 27.973.187, al dictado de la 9na Cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.





2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein 2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

> RES. CD ECO N° 261=21 **EXPTE. N° 6988/19**

ARTICULO 3º.- Tener por reconocidos al alumno Levin Alejandro David, los Módulos aprobados consignados a fs. 3 y por Res CD ECO 323/08 que se detallan a continuación:

Módulos aprobados en cohortes anteriores	Reconocimiento por los módulos de la 9na. cohorte
Módulo I: Principios de Derechos Tributario - Procedimiento Nota: 6 (Seis), fecha 22/03/07, libro 101, folio 35, acta 25 Nota: 2 (Dos), fecha 28/02/05, libro 101, folio 334, acta 252	Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimiento
Módulo II: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales Nota: 5 (Cinco), fecha 04/02/05, libro 101, folio 332, acta 251 No registra aplazos	Módulo VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales
Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios Nota: 7 (Siete), fecha 15/06/06, libro 106, folio 11, acta 11 No registra aplazos	Módulo IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios
Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos Nota: 7 (Siete), fecha 25/11/05, libro 106, folio 9, acta 9 No registra aplazos	Módulo II: Imposición a los Consumos
Módulo V: Administración Tributaria Nota: 5 (Cinco), fecha 07/09/07, libro 101, folio 133, acta 99 No registra aplazos	Módulo III: Administración Tributaria
Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario Nota: 7 (Siete), fecha 03/03/06, libro 106, folio 10, acta 10 No registra aplazos	Módulo V: Derecho Penal Tributario
Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales Nota: 5 (Cinco), fecha 22/08/06, libro 106, folio 12, acta 12 No registra aplazos	Módulo VI: Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales

ARTICULO 4º.- Determinar que la fecha de egreso del alumno mencionado es el 27.12.2019, fecha en que rinde el Trabajo Final de la carrera.

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática, al Cr. Armando Simesen de Bielke, a la Mg. Hermosinda

Egüez para la toma de conocimiento y demás efectos.

MELG/db

Esp. Teodelina I. Zuviria Sec. de Investigación y Extensión Fac. de Cs. Económicas. Jos. y Soc. - UN



Mg. MIGUEL MARTIN NINA DECANO Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS